

Artículo de reflexión

Cómo citar: Cardona, X. (2021).
Identidades Sordas, intersticios en un
territorio pendiente. *Praxis Pedagógica*,
21(29), 46-60. [http://doi.org/10.26620/
uniminuto.praxis.21.29.2021.46-60](http://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.21.29.2021.46-60)

ISSN: 0124-1494

eISSN: 2590-8200

Editorial: Corporación Universitaria
Minuto de Dios - UNIMINUTO

Recibido: 10 de febrero de 2021

Aceptado: 10 de marzo de 2021

Publicado: 8 de abril de 2021

Conflicto de intereses: los autores
han declarado que no existen intereses
en competencia.

Identidades sordas¹: intersticios en un territorio pendiente²

Deaf Identities, interstitues
in a pending territory

Identidades Surpreendentes,
interstituições em
um território pendente

Resumen

Este texto presenta algunas reflexiones sobre la cultura y la identidad de las personas sordas, y sobre cómo estas se reconfiguran a partir del reconocimiento de su lengua (la lengua de señas), buscando generar un distanciamiento de los ejercicios de normalización y colonización que históricamente han pretendido reforzar las lógicas dominantes, homogéneas, en las que se dan las interacciones, donde solo se reconoce una lengua y es a partir de esta que se median todos los procesos. El recorrido por este camino investigativo se hace desde una perspectiva cualitativa, bajo un enfoque histórico-hermenéutico; a través de unas historias de vida que, junto a la mía propia, están atravesadas por algo en común: ser narradas por hijos/as oyentes de padres Sordos, lo que permitirá otras formas de reconocimiento desde la pluralidad, la fragilidad, el abordaje de nuestras

- 1 “Desde hace más de dos décadas se usa la convención de escribir “Sordo” con mayúscula, para denominar las personas cuya primera lengua es la lengua de signos y que tienen con ella peculiaridades culturales, esto es desde el punto de vista del uso de la lengua de signos. Por otra parte, la palabra “sordo” con minúscula, designa las personas que tienen una pérdida auditiva (mayor o menor) y encuentran en su vida cotidiana barreras de acceso a la comunicación y la información”, tomado de: <https://culturasorda.wordpress.com//>
- 2 Este artículo es producto de la investigación doctoral *Experiencias sociales y educativas de hijos oyentes de padres sordos: un devenir autobiográfico, entre señas y voces*, del Doctorado en Educación, línea de Estudios Interculturales, Universidad de Antioquia. Esta investigación se encuentra en desarrollo, en su fase de trabajo de campo.

Ximena Alejandra Cardona Ortiz
Universidad de Antioquia
ximena.cardona@udea.edu.co
Colombia



propias subjetividades, y el tránsito por las propias identidades. A través de un discurso en el que se encuentran las voces y señas de algunos autores/as, y se entrecruzan con algunos relatos de quienes caminan conmigo este proceso y con mis propios relatos, que terminan materializándose en ese encuentro, en aras de comprender lo que significa la lengua de señas y, a su vez, el proceso de construcción de esas identidades otras.

Palabras clave: identidad, lengua de señas, cultura

Abstract

This text presents some reflections on the subject of the culture and identity of deaf people; and on how these are reconfigured from the recognition of their sign language, seeking to generate a distancing from the normalization and colonization exercises that have historically sought to reinforce the dominant, homogeneous logics, in which interactions occur, where only it recognizes a language and it is from this that all processes are mediated. The journey through this investigative path is done from a qualitative perspective, under a historical-hermeneutical approach; through some life stories that together with my own; they are crossed by something in common, to be narrated by hearing children of Deaf parents, which will allow other forms of recognition from plurality, fragility, the approach of our own subjectivities, and the transit through our own identities. Through a speech in which the voices and signs of some authors are found, and they intersect with some stories of those who walk this process with me and my own stories, which end up materializing in that meeting, to understand what it signifies the sign language and in turn the process of construction of those other identities.

Keywords: identity, sign language, culture

Resumo

Este texto apresenta algumas reflexões sobre a temática da cultura e identidade dos surdos; e de como estes se reconfiguram a partir do reconhecimento de sua linguagem (LS), buscando gerar um distanciamento dos exercícios de normalização e colonização que historicamente buscaram reforçar a lógica dominante, homogênea, em que ocorrem interações, onde somente ele reconhece uma linguagem. e é a partir disso que todos os processos são mediados. O percurso por este percurso investigativo é feito numa perspectiva qualitativa, sob uma abordagem histórico-hermenêutica; através de algumas histórias de vida que junto com a minha; são atravessados por algo em comum, a serem narrados por filhos ouvintes de pais surdos, o que permitirá outras formas de reconhecimento a partir da pluralidade, da fragilidade, da aproximação de nossas próprias subjetividades e do trânsito por nossas próprias identidades. Por meio de um discurso em que se encontram as vozes e os signos de alguns autores, e se cruzam com algumas histórias de quem caminha nesse processo comigo e minhas próprias histórias, que acabam se materializando nesse encontro, a fim de compreender o que significa a LS e por sua vez o processo de construção dessas outras identidades.

Palavras-chave: identidade, língua de sinais, cultura

Introducción y antecedentes

Partiendo de una ruptura epistémica desnormalizadora, intercultural, socioantropológica y anticapacitista, pretendo esbozar el tema de las identidades, la lengua en las personas sordas y los diferentes significados que desde estas comprensiones puedan surgir. Desde ese lugar, presento algunas reflexiones que orientan la mirada y la escucha hacia saberes y discursos que adquieren significado en los procesos de subjetivación cuando se habla de identidades. En este caso, se hace necesario el abordaje de identidades discriminadas y estigmatizadas que interpelan a la ideología de la normalización, develando nuevas formas de comunicación, lengua, lenguajes, roles, vínculos familiares y sociales; otras formas de escuchar, de ser y estar en el mundo. Parto de la experiencia de ser una hija oyente de padres sordos, lo que hace que mi lugar de enunciación sea otro: llevar mi propia historia al ámbito académico para generar reflexiones *casa adentro*, hablando de mi propia vida, y *casa afuera*³, posibilitando así la cocreación de nuevas epistemes que subviertan un tanto las lógicas normocéntricas y hegemónicas que se han instalado sobre lo que debe ser el mundo y las personas que lo habitamos.

Este abordaje, a partir de las experiencias y comprensiones de hijos oyentes de padres sordos, nos permitirá adentrarnos a nuestras prácticas y formas de relacionamiento para entender que en ese tránsito hay tensiones, puntos de encuentro y, tal vez, de desencuentro en los modos de reconocer-se-nos y construir identidad. Además, puede entenderse como una forma de resistirse ante las lógicas normalizadoras, que niegan algunas formas de ser y estar en diferentes escenarios, políticos, sociales y educativos.

.....

3 Término propuesto por Juan García Salazar (1983) en su texto *La tradición oral: una herramienta para la etnoeducación: una propuesta de las comunidades de origen africano para aprender casa adentro*. Este hace alusión a un proceso de desaprender lo excluyente y dominante y reaprender desde la cultura y los saberes propios; una respuesta a la educación formal que hasta hoy en día niega la presencia, historia y conocimientos del pueblo afro. Un proceso de continua construcción que no necesariamente, o siempre, apunta una política o programa, sino a la motivación, acción y valor.

Lengua de señas y cultura sorda: devenires identitarios

En palabras de Pincheira (2020), hablar del concepto de identidad supone “un proceso de construcción permanente en las relaciones que a diario como persona vive en los diferentes espacios de la convivencia con otros sujetos que interactúa y desempeñan roles diferentes” (p. 15). Implica reconocer asuntos relacionados con las construcciones políticas, sociales y del lenguaje que de algún modo posibilitan su fortalecimiento; significa también conocer esas historias otras, esas narraciones contadas no por los otros, como convencionalmente se hace, sino por los propios protagonistas. En el caso de las personas sordas, quienes han hecho esa reconstrucción de la memoria han sido, por lo general, personas oyentes (maestros, familias); son pocas las veces en que ellas mismas han relatado sus propias vivencias, lo cual es realmente necesario para configurar las identidades tanto individuales como colectivas. Es a partir de la experiencia misma como se puede vislumbrar esa reconfiguración de las subjetividades dentro de las identidades, las propias y las otras, como lo menciona Mèlich (citado por Granados, 2018):

“La experiencia que uno tiene con el mundo, de los otros y de sí mismo siempre resulta ineludible e irrevocablemente una experiencia de la contingencia, es decir, una experiencia de la indisponibilidad, de la fragilidad y de la vulnerabilidad” (p.31)

Partimos no solo de las experiencias encarnadas de forma individual, sino también de las colectivas, para adentrarnos en la idea de lo identitario, por lo que retomamos este último concepto, definido por Vélez Ramírez (2010), quien propone dos posibilidades:

Primera: podemos decir que una persona no tiene una única identidad, sino que, habitada por múltiples identidades, en un mismo ser humano converge la identidad que le brinde el grupo al que pertenezca, la identidad de su género (hombre o mujer), la identidad de su sexualidad (hetero, bi, homosexual, etc.), la identidad de su clase social, la identidad, entre otras tantas.

Segunda: podemos pensar esas convergencias no como identidades diferentes de un mismo individuo sino como elementos integradores de la identidad individual. (p. 19)

Hablaremos aquí de unas identidades otras, pues en el caso de las personas sordas, la identidad está prefijada a una identidad discapacitada, anormal, subalternizada o invisibilizada; por ende, insistimos en la necesidad de reconocer sus historias, sus vidas, los elementos que configuran dichas identidades, para poder comprender y construir nuevas miradas frente a estas. El intercambio lingüístico y social hace parte de estas formas emancipadas y reivindicativas que ponen en tensión los discursos y prácticas opresoras que siguen negando sus existencias, sus formas de comunicarse, de relacionarse; perpetuando así las desigualdades en todo sentido. Por tanto, estos sentires acá esbozados, acerca de las identidades de las personas sordas, se convierten en actos de resistencia anticapacitistas⁴ en medio de prácticas heteronormativas y homogeneizantes que buscan recorrer las vidas otras en un afán permanente por categorizar y estigmatizar, sobre todo, desde aquello que representa la falta o la carencia. Es necesario abandonar esa “episteme racionalista” de la que nos habla Patricio Guerrero Arias (2018):

La episteme racionalista, en su arrogancia, se arroga el poder de decir qué es lo que vamos a encontrar en la realidad solo a partir de ser pensada, pero no vivida; cuando lo que deberíamos es tener la humildad de empezar a aprender viviendo, dejar que esa realidad nos hable y aprender a escuchar sus latidos, unos latidos que están en los corazones y las experiencias vitales de seres humanos concretos, que son quienes dan sentido a esa realidad. Por tanto, hay que empezar a escuchar lo que ellas y ellos desde su corazón tienen que decirnos. (p. 28)

Ese giro epistémico, político y social nos invita a reconocer elementos claves en las construcciones de esas identidades otras. En el caso de las personas sordas, nos exige reconocer históricamente el proceso de colonización en el que se ha negado el uso de su lengua para asumir la lengua oral como la única forma de comunicarnos. Para ello, es importante recordar qué han implicado los procesos de colonización, en los cuales se impone la lengua dominante y se prohíbe

.....

4 El capacitismo es el modelos social, político y económico que discrimina a las personas con discapacidad, por su condición, en un sistema en el que los cuerpos y mentes son valorados según el estándar de normalidad, inteligencia o excelencia. Para ampliar información al respecto, se puede consultar la siguiente entrada de blog: <https://luchacontraelcapacitismo.wordpress.com/2020/07/14/conceptos-clave-en-el-anticapacitismo-i/>

el uso de las lenguas autóctonas o propias en los territorios colonizados, desarrollando estrategias para que se debiliten y sean olvidadas. Allí vemos cómo el uso de la lengua oficial en un país le deja muy poco espacio a otras lenguas, como la lengua de señas (en adelante, LS), y no existe una política de diversidad lingüística que permita que estas lenguas otras, tengan un soporte para navegar el sistema amplio, pues con frecuencia encuentran bloqueos y estigmas con frecuencia, y se les niega a sus usuarios el derecho a hacer parte de una sociedad más amplia, el derecho a participar política y educativamente en las realidades que emergen en los territorios. Retomamos, una vez más, las palabras de Guerrero Arias (2018):

Como se colonizó, dominó, silenció, invisibilizó, los conocimientos, saberes, prácticas y a seres humanos, se colonizó también las sensibilidades, la afectividad, pues constituían la parte que negaba la hegemonía de la razón y de un pensamiento e ideología guerrerista que era necesario para el ejercicio del poder, pues al estar marcado por la ausencia de sensibilidad, lo otro, y los otros, el mundo, la naturaleza, las sociedades, las culturas, los seres humanos y la vida, se vuelven objetos de dominio, cosas, recursos, cifras para obtener plusvalía, por eso se hizo necesario legitimar la hegemonía de la razón, y silenciar la voz del corazón; por tanto no podía haber lugar en el conocimiento racional. (p. 114)

Esa episteme racional que cada vez cosifica en mayor medida la existencia, que niega otras posibilidades de ser, es la que de alguna manera ha permanecido latente en nuestros mundos, generando exclusiones y, en el caso específico de las personas sordas, ha implicado además la invisibilización de su lengua, como lo menciona Emmanuelle Laborit (1994), mujer sorda, en su autobiografía:

Estoy contra el sistema, contra la manera en que los que oyen llevan nuestra sociedad de sordos. Tengo la sensación de estar manipulada, de que se quiere borrar de mi identidad de sorda. [...] nos quieren parecidos a ellos, con las mismas frustraciones. Quieren colmar una carencia que nosotros no tenemos. (pp. 37-38)

Tal vez el relato de esta mujer francesa nos permita entender un poco las dinámicas los arrojados de una sociedad altamente colonizada y a su vez colonizadora, para comprender la importancia de la LS, que en el caso de las personas sordas, además de necesaria, es la que posibilita la esa construcción

identitaria. Sin embargo, en muchos casos es vista como una barrera entre el mundo de las personas oyentes y el de las personas sordas; sobre todo, si reconocemos ciertas concepciones y prácticas heteronormativas y homogeneizantes, las mismas que mencionábamos en el apartado anterior.

Entender las identidades y las diferencias culturales que se gestan dentro de las distintas comunidades implica nuevos sentires, nuevos lenguajes, nuevos códigos; por ejemplo, el silencio y la escucha, habitados, sentidos y comprendidos desde otros lugares, permiten reconocer las diferencias que confluyen entre la formación identitaria de las personas sordas, ya que para el mundo oyente tiene un significado distinto. (Relato propio, apuntes de la investigación, septiembre de 2020)

Ese reconocimiento deviene en comprensiones que van más allá de los asuntos lingüísticos que pueden converger en la LS como tal. También implica lo que a nivel personal, social y político significan, para el caso de este estudio, esas coconstrucciones de sentidos entre las identidades y la lengua de señas para las personas sordas, las mismas que se harán desde las experiencias encarnadas de sus hijos oyentes (HOPS), quienes comparten su misma lengua de señas como su lengua materna, pero también tienen una lengua natural que es el castellano hablado u oral. Sumado a esto, también será posible entretejer las comprensiones sobre las personas sordas y la sordera, los discursos que emergen frente a su cultura y con respecto a lo que son. Al respecto, Hall (2003) refiere:

Precisamente porque las identidades se construyen dentro del discurso y no fuera de él, debemos considerarlas producidas en ámbitos históricos e institucionales específicos en el interior de formaciones y prácticas discursivas específicas, mediante estrategias enunciativas específicas. Por otra parte, emergen en el juego de modalidades específicas de poder y, por ello, son más un producto de la marcación de la diferencia y la exclusión que signo de una unidad idéntica y naturalmente constituida: una «identidad» en su significado tradicional (es decir, una mismidad omniabarcativa, inconsútil y sin diferenciación interna). (p. 18)

En cuanto a la lengua de señas, para nuestro contexto nacional partimos de un reconocimiento que se da desde la normativa, donde nos plantean que la lengua de señas:

Es la lengua natural de una comunidad de sordos, la cual forma parte de su patrimonio cultural y es tan rica y compleja en

gramática y vocabulario como cualquier lengua oral. La Lengua de Señas se caracteriza por ser visual, gestual y espacial. Como cualquiera otra lengua tiene su propio vocabulario, expresiones idiomáticas, gramáticas, sintaxis diferentes del español. Los elementos de esta lengua (las señas individuales) son la configuración, la posición y la orientación de las manos en relación con el cuerpo y con el individuo, la lengua también utiliza el espacio, dirección y velocidad de movimientos, así como la expresión facial para ayudar a transmitir el significado del mensaje, esta es una lengua visogestual. Como cualquier otra lengua, puede ser utilizada por oyentes como una lengua adicional. (Ley 982 de 2005, art. 1)

Sin embargo, tal reconocimiento no es suficiente si este ejercicio de reivindicar no se articula a una comprensión de las culturas, prácticas y formas de relacionamiento de las personas sordas. Esto nos invita a entender todo el tejido de identidad que se da con las comunidades sordas, sus familias y, en particular, con la lengua de señas como ese elemento que les permite resistir ante unas prácticas oralocentricas, como único medio para establecer comunicación, negando toda otra posibilidad. La lengua de señas ha sido concebida desde diferentes lugares y concepciones, hubo un suceso puntual que produjo un quiebre en la lectura socioantropológica de la lengua de señas como lengua natural de las personas sordas, al destacar: “el derecho inalienable de todo niño(a) sordo(a) a recibir la enseñanza (al menos la básica), en su lengua primera, es decir la lengua de señas” (Sánchez, 2012, p. 2). Ese evento fue el Congreso de Milán⁵. Tal como lo esboza Oviedo (2006):

El II Congreso Internacional de Maestros de Sordomudos, mejor conocido como el “Congreso de Milán”, es un oscuro hito de la historia de los sordos. En ese evento un grupo de oyentes maestros de sordos decidieron excluir la lengua de señas de la enseñanza de los sordos, y también impusieron que el objetivo principal de la escuela de sordos debía ser enseñar el habla. Desde entonces se consagró la tendencia oralista en la educación de los sordos por todo el mundo. (p. 1)

Posterior a ello, en las décadas de 1950 y 1960, desde la UNESCO se empieza a hablar de la educación bilingüe, de

.....
 5 Para mayor información sobre el Congreso de Milán, remitirse a: <https://cultura-sorda.org/el-2do-congreso-internacional-de-maestros-de-sordomudos-milan-1880/>

tal manera que “si en el entorno de un niño coexisten dos lenguas, ese niño tiene el derecho inalienable de recibir la enseñanza en su lengua primera” (Sánchez, 2012, p. 1). El bilingüismo entonces hace parte de una condición lingüística en la cual un individuo se enfrenta a la necesidad de comunicarse en dos lenguas (Ramírez, 2006). En Colombia, la comunidad sorda cuenta con la lengua de señas colombiana (LSC) como primera lengua y el castellano escrito como su segunda lengua; sin embargo, aunque diferentes políticas y normas, como el Decreto 1421 de 2017, ratifican la educación bilingüe/bicultural para las personas sordas, aún hay mucho por reflexionar al respecto, y frente a los vacíos existentes, podríamos retomar a Carlos Skliar (1997):

Podría decirse que, en parte, el origen de estas problemáticas se debe a que [...] en la educación de los sordos, como de hecho en gran parte de la educación especial, se ha centrado la discusión sobre los sujetos deficientes, la existencia de las múltiples identidades sociales y culturales que ellos poseen. (p. 1)

Hacer este esbozo histórico trae a colación procesos identitarios, culturales, características lingüísticas y cosmovisiones, para lograr comprender la importancia de reflexionar sobre la relación que existe entre lengua, cultura e identidad. Respecto a este último concepto, retomamos nuevamente a Hall (2003):

Las identidades se construyen a través de la diferencia, no al margen de ella. Esto implica la admisión radicalmente perturbadora de que el significado «positivo» de cualquier término - y con ello su «identidad» - sólo puede construirse a través de la relación con el otro, la relación con lo que él no es, con lo que justamente le falta, con lo que se ha denominado su afuera constitutivo. (p. 18)

En ese orden de ideas, la lengua, como posibilitadora del fortalecimiento de identidades, se enmarca en el límite de esas relaciones entre comunidades sordas y oyentes; además de ser generadora de transmisiones culturales que implican el reconocimiento y la emancipación para la transformación de algunas concepciones, discursos y prácticas. En consecuencia, reivindicar la lengua como un medio para el reconocimiento de una comunidad podría entenderse como una forma de resistencia, en medio de un sistema que opera bajo una ideología de la normalización.

Y es que realmente es muy simple. Solo es entender que mis padres hablan una lengua distinta y yo hablo ambas lenguas, la lengua de señas y el español hablado... Realmente, es hacer conciencia de ello y lo que eso en mi personalidad ha implicado... (AV, comunicación personal, junio de 2020)

Las prácticas y los discursos requieren de nuevos sentidos y formas de materializarse, que inviten a la ruptura con la lógica normocéntrica; esa misma que nos ha negado históricamente otras formas de ser, de comunicarnos, e incluso de encarnar un cuerpo. Es necesario virar hacia otras maneras de habitar-nos —tanto individuales como colectivas— y comprender así la diferencia como un asunto propio, natural, y no como históricamente se ha visto, como eso que hay que reparar, corregir. Tal como lo señala Paz Ortega (2010), este tipo de experiencias permite responder a:

Esas formas de exclusión que se camuflan en la palabra y los gestos del otro, ese otro que muchas veces desde su investidura de poder, niega, imposibilita e incluso anula la existencia o validez del discurso de quien ha sido victimizado en la exclusión. [Y] Brinda la opción de lo complejo, lo cual posibilita la exploración del pensar y sentir, del expresar sin temores, de establecer contacto con los interlocutores más allá de la oralidad que generalmente guía los procesos colectivos. (p. 65)

Esto significa entonces que la construcción del concepto de cultura no puede basarse en lo homogéneo, pues es necesario que la igualdad se entienda no como una única forma de ser y habitar el mundo, sino como el reconocimiento de que en la pluralidad de formas se dan nuevas posibilidades de encarnar y habitar la existencia, pues hablamos de igualdad de derechos en un contexto donde la diferencia prima. Ante esta idea, es necesario reivindicar otras políticas de significación, pues “debe cuestionar el esencialismo monocultural de toda forma de ‘centrismo’ y entender la educación como una lucha alrededor de los significados políticos” (McLaren, 1997, citado por Duschatzky y C. B. Skliar, 2000).

Por tanto, es necesario comprender las historias de las personas sordas y los procesos de construcción de identidad que se dan en sus hijos oyentes, pues como lo menciona Green Stocel (2016), “ir al otro y volver del otro, no es problema intelectual, es un problema del corazón. Claro que uno puede estudiar

al otro, es más, es un deber hacerlo, pero comprenderlo es algo distinto..." (p. 18). Si bien el encuentro entre prácticas culturales, entre identidades, tal vez genere tensiones, también es muy probable que permita acercamientos desde las historias y sentires. Estos acercamientos, a su vez, generarán un diálogo en perspectiva intercultural. *"Asumirse como parte de la comunidad Sorda implica acostumbrarse a las preguntas, chistes y demás, sobre todo frente a la LSC, pero también es abrirse a una cantidad de posibilidades en términos de la lengua y de las costumbres"* (AT, comunicación personal, junio de 2020). Comprender las comunidades sordas en perspectiva intercultural nos lleva a reivindicar, para este caso, la perspectiva social- antropológica, según la cual sus integrantes no se nombran como «personas con discapacidad», sino que se reconocen como una comunidad con una diversidad lingüística, cultural y de saberes propios que dota las relaciones que se tejen, las construcciones epistémicas y demás desde la experiencia visual y corporal:

Desde esta perspectiva los sordos son usuarios de la lengua de señas o sordos señantes, quienes se asumen como parte de una comunidad lingüística y cultural diversa; utilizan la lengua de señas para comunicarse y viven una experiencia visual que les "permite establecer relaciones con otros, desarrollarse cognitiva, social y emocionalmente, y acceder a la información". (Ministerio de Educación Nacional [MEN] e Instituto Nacional para Sordos [INSOR], 2009, p. 17).

Es así como se invita a abandonar la idea de esa identidad discapacitada y a virar la mirada hacia las experiencias vividas, el camino transitado y la reivindicación de la LS como lengua natural de estas comunidades. Esto permite tejer relaciones desde lo intersubjetivo, a través de esos intercambios lingüísticos y sociales, por fuera de toda invención normalizadora, de opresión y dominación. Por ende, este trasegar investigativo no solo implica lo académico, sino que vincula la vida misma, sus dinámicas, las formas de resistir que se gestan al ser hijos/as oyentes de personas sordas, habitar esos límites entre la palabra hablada y la palabra signada, reconstruir esas experiencias desde el encuentro compartido; reconociendo a su vez las cercanías, las distancias, los sentires que nos habitan como seres humanos que confluimos bajo una misma condición. Asumiendo así la perspectiva interculturalidad como ese borde, que da la posibilidad a la transformación, "sería un

error pensar que los procesos de reconstrucción de lo propio se dan en contextos aislados de otras corrientes y procesos de la sociedad en general” (Consejo Regional Indígena del Cauca, 2004, p. 25). Comprender las construcciones de vida que se dan a partir de una lengua materna no heteronormativa y las identidades que de allí se derivan nos da la posibilidad de hilar la historia que ha sido y continúa siendo con las personas sordas, a quienes también es necesario reconocer como cohabitantes de un espacio plural y diverso.

Para continuar el camino...

Reconociendo el trayecto de este horizonte investigativo, pero también de vida, quiero abrir la posibilidad de continuar sintiendo y encarnando algunas cuestiones para tener la posibilidad de volver a ellas o movilizar a quienes lean este artículo y para que, además, continúen siendo parte de este camino investigativo que recorre algunos intersticios entre el mundo de las personas oyentes y el de las personas sordas; un recorrido que sigue siendo “casa adentro” y “casa afuera”, como lo mencioné al inicio de este escrito:

- ¿Qué implica habitar los límites entre el mundo de las personas oyentes y el mundo de las personas sordas, más allá de del uso de la LSC?
- ¿Cómo continuar pensándonos en el reconocimiento de aquellas personas que como es el caso de las personas sordas, presentan diferencias subjetivas?
- ¿Es posible hacer de la experiencia misma (como en este caso) algo común, que nos permita otras formas de ser, estar y habitar la familia?
- ¿Colectivizar la experiencia podría considerarse entonces como una forma de resistencia ante dinámicas sociales en las que siguen imperando unos ideales de “normalización” (cuerpo, genero, familias, lenguaje)?

Referencias

- Consejo Regional Indígena del Cauca. (2004). *¿Qué pasaría si la escuela...? 30 años de construcción de una educación propia*. Programa de Educación Bilingüe Intercultural.
- Duschatzky, S., y Skliar, C. (2000). La diversidad bajo sospecha: reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas. *Cuadernos de Pedagogía*, Rosario, (7).
- Decreto 1421 de 2017 (29 de agosto). Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Presidencia de la República. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30033428>
- García, J. (1983). *La tradición oral: una herramienta para la etnoeducación; una propuesta de las comunidades de origen africano para aprender casa adentro*. Federación de Organizaciones Culturales Afro de San Lorenzo. <https://core.ac.uk/display/159773477>
- Green, A. (2016). El otro ¿soy yo? *Yachay Kusunchi*, 3(1), 17-27. <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/ryachayk/article/view/2619>
- Guerrero, P. (2018). *La chakana del corazón desde las espiritualidades y las sabidurías insurgentes de Abya Yala*. Abya Yala.
- Hall, S. (2003). Introducción: ¿Quién necesita “identidad”? En Hall, S. y Du Gay, P. (Comps.), *Cuestiones de identidad cultural*, pp. 13-39. Amorrortu.
- Laborit, E. (1994). *El grito de la gaviota*. Seix Barral.
- Ley 982 de 2005 (2 de agosto). Por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones. Congreso de Colombia. Diario Oficial 45995.
- Granados, M. (2018). “Y todo es posible”. Una comprensión sobre la experiencia de la crueldad y la hybris del poder [Tesis de doctorado no publicada]. Pontificia Universidad Javeriana.

- Ministerio de Educación Nacional e Instituto Nacional para Sordos. (2009, marzo). *Recomendaciones para la accesibilidad de poblaciones con limitación visual, sorda y sordociega, a espacios abiertos y cerrados.*
- Oviedo, A. (2006). El 2do. Congreso Internacional de Maestros de Sordomudos, celebrado en Milán, Italia, del 6 al 11 de septiembre de 1880. *Cultura Sorda*. <https://cultura-sorda.org/el-2do-congreso-internacional-de-maestros-de-sordomudos-milan-1880/>
- Paz Ortega, W. A. (2010). *Exclusiones amparadas en el discurso de la inclusión educativa desde la perspectiva socio antropológica de los sordos: análisis crítico del discurso de seis estudiantes sordos en instituciones educativas distritales integradoras de la ciudad de Bogotá D. C.* [Trabajo de grado de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/7410>
- Pincheira, L. (2020). *Educación, diversidad cultural y educación intercultural*. (Documento de trabajo n.º 2) Centro Latinoamericano de Educación Inclusiva.
- Ramírez, P. (2006). *Educación bilingüe de los sordos: de lo clínico a lo socio-antroantropológico*. *Revista Internacional Magisterio: Educación y Pedagogía*, 25, p 52-57.
- Sánchez, C. (2012). *Comentarios para la red de escuelas bilingües*. https://culturasorda.org/wpcontent/uploads/2015/03/Sanchez_C_Comentarios_red_escuelas_bilingues_2012.pdf
- Skliar, C. (1997). Una mirada sobre los nuevos movimientos pedagógicos en la educación de los sordos. En Silva, L. H. da. (Org.), *Identidade social e a construção do conhecimento*. Secretaria Municipal de Educação de Porto Alegre.
- Uribe García, J. A. (2011). *Filosofía de la finitud*. Editorial Herder.
- Vélez, W. G. (2010). *Logos: más allá de la palabra hablada o escrita. A propósito de la enseñanza de la filosofía a estudiantes sordos* [Tesis de maestría, para optar el título de Magister en estudios interculturales. Universidad de Antioquia]. <http://hdl.handle.net/10495/7006>

Reconocimientos

Gratitud infinita a la vida por permitir que, a través de este proceso académico que aún no culmina, pueda nombrarme y reconocermme como hija oyente de padres sordos (HOPS), comprender de modo sensible y crítico.

A quienes son, al igual que yo, y en palabras de Gloria Anzaldúa⁶, Vivimos la frontera, entre la palabra hablada y las señas; A todos ellos, gracias por hacer de su palabra y sus señas un lugar para expandir este relato.

Habitantes de frontera entre la palabra hablada y las señas. A todos ellos, gracias por hacer de su palabra y sus señas un lugar para expandir este relato.

A mi director de tesis, Jader Agudelo, por su escucha atenta y sensible, y por ser calma en los momentos más complejos.

Al grupo de investigación Diverser, de la Facultad de Educación de la universidad de Antioquia, por permitir ser, hacer y habitar la investigación de modos otros.

A mi familia, a mi compañero y a mis amigos, que siguen estando allí y hacen posible este viaje que, si bien no culmina aún, ha logrado transformar algunas comprensiones sobre mis sentidos de vida.

.....
6 Tomado de: *Borderlands/La Frontera* (1987), de Gloria Anzaldúa.